

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Martes 26 de Abril de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. NÚM. 58.

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
En Granada,	pesetas.	JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ	ABOGADO	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	
En el resto de España,	1,50			Anuncios corrientes:	la línea, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
En el extranjero,	2			Requelas mortuorias a una columna	25	15	5	4	4
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.	3			Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.	50	30	10	8	8

Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

EN TERCERA PLANA

Observaciones meteorológicas
Sección religiosa, (cultos del día)
Publicaciones
Notas militares e información
Sección judicial, (Señalamientos, etc.)
Circo gallístico
Minas
Instrucción pública, (noticias)
Guardia civil, (servicios)
Comisión mixta, (El reemplazo)
Registro civil, (inscripciones, etc.)
Mercancías y Espectáculos
Matadero, Alhóndiga y Romanilla
Anuncios

La cuestión del día

Ha sido tema de conversación en todos los círculos, la reunión de concejales y visita que hicieron al Gobernador, de que dábamos cuenta en nuestro anterior número.

Hubo cabildos, conferencias y apasionados comentarios.

En el Gobierno civil, se reunieron el conde de Benalúa, el marqués de Portago, el Alcalde, y algunas otras importantes personalidades.

En casa del señor Rodríguez Acosta se celebró una reunión de los concejales que siguen su jefatura.

Y, á última hora, parece que habrá sorpresas, y quizás se pretenda que la Prensa, la *picara Prensa*, pague los vidrios rotos, pues nuestro suelto fué comentadísimo.

Parece que el señor conde de Benalúa, dándose por aludido, con las palabras que el señor Amor y Rico pronunció ante los concejales monárquicos anteañoche, negó terminantemente que *ahora* haya dado informes contrarios á la Corporación municipal, y para aclarar esto, dícese que hoy nuestro colega *El Defensor* publicará una versión oficial, y que por la noche habrá otra reunión en el Palacio Municipal.

Lo que fuere sonará.

Asamblea provincial

La sesión que celebró ayer la Asamblea provincial, fué presidida por el Sr. Díaz Rogés, y asistieron los señores Echevarría Moreno, Moreno Pérez, López Sáez, Fernández Mir, Hitos, López del Hierro, Corral Robles, Díaz Palomares, Cueto, Peña, Díaz Pozas, Almedros, Rojas, Cobo León, Ortiz Pujazón, Morcillo, Pérez del Pulgar, Cazorla, Aguilera Moreno, Rivas Valdés y Rodríguez Aguilera.

El acta

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, pidiendo el Sr. Fernández Mir, que se hiciera en ella la aclaración de que él lo que indicó en la asamblea última, fué si se podía ya discutir la Memoria de la Comisión provincial, toda vez que habían transcurrido las veinticuatro horas que la ley dispone que esté sobre la Mesa.

El Instituto y el Rey

El Sr. Díaz Palomares, con la venia de la presidencia, dijo que hablaba por haber recogido ciertos ecos de la opinión pública, habiendo adquirido de ellos algo desagradable en lo relativo á la subasta de las obras del Instituto general y Técnico.

Hay necesidad, continuó, de rectificar esos ecos, como satisfacción á la opinión.

Los señores diputados, habrán podido apreciar, que por parte de algún periódico y de personas ajenas á la Corporación, se ha querido significar que la Diputación se ha opuesto á conceder garantías para la subasta de esas obras, con objeto de otorgar por raro privilegio, al señor Guardiola.

Estamos en el deber de hacer constar de una manera solemne, que no es nuestro propósito que, sea rematante el señor Guardiola, sino que se anuncie subasta pública y que se adjudique al mejor postor.

Las láminas no pueden ofrecerse como garantía, porque pertenecen á los establecimientos benéficos.

Podemos responder al pago de las obras con los bienes de la provincia, pero no con los que no nos pertenecen.

Conste, pues, que puede todo el mundo optar á la subasta, y que la Diputación no tiene empeño en que el contratista sea el Sr. Guardiola.

Creyendo hacerme intérprete de los deseos de los señores diputados y de la provincia entera, cuyo monarquismo es de todos conocido, pido á la Asamblea que conste en acta el testimonio de gratitud, por las facilidades que ha dado el Gobierno para que una de las solemnidades que ha de haber con motivo de la vi-

sita regia, la más hermosa, sea la de que S. M. coloque la primera piedra para la construcción del edificio que se ha de destinar á Instituto Técnico.

Pido también, que conste en acta el sentimiento de entusiasmo nuestro, por que nos vamos á ver honrados con la presencia de nuestro augusto Monarca.

(Los diputados acogieron estas manifestaciones del Sr. Díaz Palomares, con significativas muestras de aprobación.)

El Sr. Díaz Rogés, manifestó que varias personas le habían pedido el proyecto de las obras del Instituto, no habiéndolo podido facilitar, porque se encuentra en el Ministerio, y propuso que se interese la devolución del mismo á la superintendencia.

El Sr. Díaz Palomares.—Telegráficamente. Así se acordó.

Las estancias

Se dió cuenta de la R. O. que dispone que las Diputaciones abonen á la de esta provincia, las cantidades que le adeuden por estancias.

A propuesta del Sr. Fernández Mir, se concedió un voto de gracias á los señores Díaz Rogés é Hitos, por las gestiones que realizaron en Madrid, para conseguir que se dictase la expresada R. O.

Propuso el Sr. Hitos, y así se acordó, que el voto de gracias se hiciese extensivo á los diputados y senadores que los ayudaron, y que periódicamente se diga á las provincias lo que adeuden, dando cuenta al ministro, en igual forma, de los que no abonen las cantidades oportunas.

Varios asuntos

Fueron aprobadas las cuentas de ordenación de presupuestos y derechos de la provincia, correspondientes á los años 1901 y 1902.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Quedó sobre la Mesa por veinticuatro horas, para estudio, el expediente instruido en virtud de oficio en que el Director del Hospicio denunciaba á la Asamblea, que el cañero del Ayuntamiento tapa el tomadero de aquel de la «Golilla de Cartuja» los lunes y los jueves.

Se desestimó una solicitud del portero del Museo Arqueológico, que pretendía que la Diputación pidiese la nulidad de la sentencia dictada en un juicio de desahucio.

Quedó enterada la Corporación de que no se celebra este año la Exposición Agrícola.

Se acordó autorizar la salida del Hospital de dementes, de José Torres Rosales.

Conceder 100 pesetas de socorro á Doña Dolores Torres Ariza, vecina de Gójar.

Que se anuncie la subasta de las obras de reparación del puente construido sobre el río de Valor, bajo el tipo de 4.308 pesetas.

Que se pidan documentos para resolver si procede conceder ingreso en el Hospicio á Daniel Ruiz Cuesta.

Conceder un objeto de Arte á la Sociedad Económica de Amigos del País, para el certamen que celebrará con motivo de las fiestas del Corpus.

Que el Sr. Rodríguez Aguilera asista á la subasta de impresión de las listas electorales.

Quinquenio

Se dió lectura á un escrito del secretario de la corporación Sr. Sagredo, en solicitud de que se le conceda quinquenio de 500 pesetas.

Entablaron discusión, los señores Díaz Palomares y Fernández Mir, acerca de si era obligatorio ó discrecional en la Asamblea, conceder quinquenios.

Se acordó conceder el quinquenio, haciéndose constar en acta, que era discrecional en la Corporación, otorgar estas gracias.

Una petición

El Sr. Fernández Mir, dijo que deseaba saber si se habían cumplido los acuerdos, que á moción suya, se adoptaron en las sesiones del anterior período semestral, para mejorar los establecimientos benéficos.

El Sr. Díaz Palomares, manifestó que en la Memoria de la Comisión, están consignados los acuerdos de la gestión realizada por la misma, y que si algunas de las peticiones del Sr. Mir no habían llegado á ejecutarse, podía hacerse en lo sucesivo.

El Sr. Mir, pidió que á la sesión próxima se lleve relación de los acuerdos ejecutados.

Así se acordó, y se levantó la sesión.

En el Asilo de San José

Anteañoche, fiesta del Patrocinio de San José, celebró la Junta de Gobierno de la benéfica y piadosa institución del Asilo que lleva el nombre de este Santo Patriarca, el XXX aniversario de la fundación.

A las siete de la mañana se verificó con gran solemnidad la Misa, en la que se dió la Comunión á los individuos de la referida Junta y á los niños y niñas que reciben educación en el Asilo.

A las doce se celebró la Junta general que previene el reglamento, bajo la presidencia de un delegado del Excelentísimo señor Arzobispo.

Asistieron además, don Juan López Moreno, don José del Paso, don Luis Mo-

rell, don Manuel Gómez Moreno, don Ramón Medina, don Manuel López Sánchez, don José Castillo Jiménez, el capellán don José Calatayud y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Comenzó la sesión con una sinfonía, ejecutada por varios profesores de la capilla de la Catedral.

Después, el secretario don Manuel López leyó una bien escrita Memoria, en la que se detallan los trabajos realizados por la Junta de régimen interior y administrativo del Asilo, las reformas ejecutadas y los progresos realizados en la instrucción científica y técnica, que reciben los acogidos en aquella casa de caridad.

A continuación se eligieron los nuevos vocales, que tomaron posesión en el acto de sus cargos.

Se distribuyeron varios premios de honor y otros de conducta, aplicación y piedad, á los alumnos que durante el curso se habían hecho merecedores á ellos.

Algunos de los niños y niñas premiados, recitaron discursos y poesías, que fueron muy celebrados por la concurrencia, la cual salió satisfecha del régimen que impera en el Asilo y del orden y la laboriosidad que en él reina.

COMISION PROVINCIAL

Ayer se constituyó la nueva Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno, y con asistencia de los señores Cueto, Cazorla, Pérez del Pulgar, Peña, Díaz Pozas y López del Hierro.

Se distribuyeron los turnos para la asistencia á la Comisión mixta de reclutamiento, en la forma siguiente: señores López del Hierro y Peña; Cazorla y Cueto; Pérez del Pulgar y Lachica.

Se levantó la sesión.

El Rey á Granada

Mensaje

Los vecinos del Fargue, presentarán al Rey el siguiente, que autoriza el Presidente de la junta constituida para redactarlo:

SEÑOR:

Granada es la tierra de los Reyes, cuando honrados son por los pueblos; pero más, muchísimo más honrados son los pueblos, cuando visitados son por sus reyes. Por eso Señor, cuando supimos la fausta nueva de que V. M. había de visitar esta fábrica de pólvora y por lo tanto esta Alquería donde está enciavada, la alegría rebosó en todos los semblantes de este reducido vecindario y al unisono y cual obedeciendo á un solo pensamiento, ofrecimos Señor, recibiros cual Mesías prometido, portador de toda clase de bienandanzas; pues de esta forma es como los Monarcas se comprometan de todas las ventajas, como así mismo de todas las desventajas que afligen á sus súbditos. Vos, Señor, que sois el primer Monarca que ha hollado con su Real Planta esta localidad, y que á la vista de su alta penetración ve el grandioso peligro que lleva consigo la fabricación de pólvoras y Explosivos, á V. M. pedimos que nos conceda como gracia Real, y durante este Establecimiento exista donde está constituido,

1.º La exención completa del Servicio Militar á los mozos nacidos en esta Alquería, ó que sin haber nacido en ella, lleven diez años consecutivos de residencia en dicha localidad.

2.º Exención de tributación sobre fincas urbanas y de consumos.

Gracia que no duda este vecindario merecer de la alta penetración de V. M. y recto proceder de Su Consejo de Ministros, cuya vida guarde Dios muchos años, para bien de sus súbditos y prosperidad de su Reino.

SEÑOR.

A. L. R. P. de V. M.

Por la Comisión.—Manuel Romera Rodán.

El General Luque

En el tren mixto de ayer llegó á Granada, procedente de Sevilla, el excelentísimo Sr. D. Agustín de Luque y Coca, comandante del octavo cuerpo de ejército.

En la estación le esperaban el Gobernador militar de esta plaza don Manuel Ortega, el Gobernador civil don José Contreras Carmona, el Alcalde don Antonio Amor y Rico, comisiones de los cuerpos de la guarnición y oficiales francos de servicio.

El señor Luque al pasar por el Triunfo visitó el cuartel de la Merced, en donde se le hicieron los honores de ordenanza, saliendo después con dirección á las Casas Capitulares, recorriendo todas las habitaciones destinadas al Rey. Marchó á seguida al palacio de la antigua Capitanía general, en donde se hospeda.

El señor Luque saldrá hoy para Almería con objeto de recibir á D. Alfonso XIII.

Anoche le cumplimentaron los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Tropas á Almería

Ayer marchó á Almería una compañía del regimiento de Córdoba con bandera y música, para tributar honores al Rey. Mandan dicha compañía el capitán se-

ñor Alvarez Espejo y los tenientes señores Rico, Vargas y Simancas (D. J.)

El regreso de dicha fuerza será el día antes al de la venida de S. M. á esta capital.

No se retrasa el viaje

Ayer recibió el Gobernador un telegrama del ministro de la Guerra, referente al viaje de S. M., fechado en Ibiza el día 25.

Dice así:

«Esta tarde sale S. M. para la plaza de Melilla, donde llegará mañana 26 por la mañana, quedando por consiguiente restablecida normalidad itinerario establecido, que se suponía retrasado un día por mal tiempo en Baleares».

Alocución

El Alcalde señor Amor y Rico, dirigirá una alocución al pueblo granadino, con motivo del viaje de S. M. á esta capital, invitándole á que concorra al mayor esplendor del recibimiento.

El itinerario

Como ha sufrido alguna alteración el programa de la visita regia, ayer quedó acordado en definitiva el siguiente itinerario:

Día 29

Llegada de S. M. á la una de la tarde á la estación de los Andaluces.—Desde la estación á la Catedral, por las calles de San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Reyes Católicos, Plaza del Carmen, Principe, Plaza de Bib Ramba y de las Pasiegas.—A la salida de la Catedral regresará á la Casa Ayuntamiento por la Plaza de Bib Ramba y Principe ó visitará el templo de Nuestra Señora de las Angustias.—A las tres y media saldrá de su alojamiento, subiendo por la calle de Reyes Católicos, Gran Vía, acera del Cuartel de la Merced, camino de San Antonio, al Fargue; regresando por la puerta del Hospicio, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones al Ayuntamiento.—Por la noche al Teatro Isabel la Católica, por la Puerta Real, Embovedado, Campillo y Progreso.

Día 30

Por la mañana á las ocho visitará el Palacio Arabe y el de Carlos V, subiendo á la Alhambra por las calles de Reyes Católicos, lado derecho de la Plaza Nueva, Gomezrez, después marchará al Sacro Monte llegando hasta la Abadía, por la Carrera de Darro, Cuesta del Chapiz y Camino del Sacro Monte; el regreso visitará las Escuelas del Ave-Maria, bajando por la Cuesta del Chapiz, Carrera de Darro, Plaza Nueva por la acera de la Audiencia y Reyes Católicos al Ayuntamiento, donde almorzará.—A las dos de la tarde visitará el cuartel de Artillería, siguiendo las calles del Embovedado, San Matías, San Rafael, Ballesteros y Ancha de Santo Domingo; regresará por las mismas calles al Campillo, Puerta Real, Mesones, Duquesa, al cuartel de Caballería é iglesia de S. Jerónimo.—Al salir marchará por la de S. Juan de Dios y San Jerónimo, á la Universidad, regresando por éstas y aceras del Hospicio á la Cartuja y después al cuartel de la Merced y Plaza de Toros; saliendo de ésta marchará por el paseo del Triunfo, Tinajilla y Gran vía, asistiendo á las cinco de la tarde á la colocación de la primera piedra del Instituto Provincial, marchando después al Hipódromo por la Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real y camino de Armilla. Regresará después por la Carrera y Embovedado á la casa Ayuntamiento.

Día 1 de Mayo

A las ocho de la mañana será despedido S. M. en la estación de los Andaluces.

Una petición

El presidente de la Comisión gestora del libre cultivo del tabaco, de Artarfe, don José Jiménez Gómez, nos manifiesta, que aprovechando la estancia de don Alfonso en Granada, le pedirá, por medio de mensaje, que conceda á esta provincia aquella gracia.

El Instituto

Los señores don Rafael Díaz Rogés, don Francisco Echevarría Moreno, don Agustín Rodríguez Aguilera y don Nicolás López del Hierro, acompañados de los caudillos don Marcelino Toledo y don Juan Arias, representantes del señor Arzobispo, y del arquitecto señor Wilhermi, estuvieron ayer en el solar de la Gran Vía, en donde se ha de construir el edificio del Instituto, para ultimar los detalles de la colocación por S. M. de la primera piedra.

Se construirá una tribuna con dosel, para el Rey y las autoridades; una plataforma para el señor Arzobispo, y se instalará una cerca de alambre, colocándose en el centro de ella las comisiones, separadas del público.

El presidente de la Diputación, recibió ayer el siguiente telegrama de don Antonio López Muñoz:

«Honrado por su invitación, acepto gustosísimo; aplaudo fervorosamente acuerdo de inaugurar obra Instituto; ningún tributo más digno de Granada del Rey.—López Muñoz».

Los estudiantes

Tienen el propósito los escolares de pedir á S. M., el día que visite la Univer-

sidad, que conceda licencia ilimitada al estudiante don Juan Ortiz Guzmán, que se encuentra en Córdoba incorporado al ejército.

Sobre el itinerario

Industriales y vecinos de la plaza de Bibarrambia y de la calle de Salamanca, han solicitado del Alcalde, que la comitiva regia al salir de la Catedral, dé la vuelta por dicha plaza y se encamine al Ayuntamiento por la expresada calle.

Servidumbre palatina

Anoche llegó á Granada la servidumbre palatina, para el servicio de S. M., durante su estancia en Granada.

Los llegados son:

El Jefe de cuarto y dos ayudantes que se alojan en el carmen del señor Conde de Benalúa.

El teniente de la escolta Real, Excelentísimo señor conde de Portomar, que se hospeda en el hotel Oriente, con don Alejandro de la Torre, correo y aposentador de las reales caballerizas de S. M.

En el hotel paris, se hospedan don Servando Risco, don José Pérez, don Marcelo Adrián, don Juan Cortes, don Santiago Muñoz y don Francisco Pintor.

En la Fonda granadina, don Eduardo Laphorte, don Francisco García, don Manuel Rodríguez y don Ramón Alvarez.

Y en el hotel Alameda, don Luis Azúa, el cual viene de Almería y mañana marchará á Málaga, á esperar en aquella ciudad á D. Alfonso.

Las iluminaciones

Anoche se hicieron las pruebas de la iluminación del Liceo, la cual resulta espléndida y muy artística.

En la fachada de la Diputación empezaron ayer á colocar las estrellas de luces eléctricas.

En el edificio del Casino principal y en el del Circolo granadino, se estuvo trabajando también ayer en las instalaciones, las cuales están casi terminadas.

En la calle de Reyes Católicos quedaron ayer colocadas bonitas guirnaldas adornadas de vistosas ramas con numerosas bombillas eléctricas.

TIRO Á PICHONES

Anteañoche celebraron en el Hipódromo de los Llanos de Armilla los socios de Tiro á pichones, uno de sus acostumbrados recreos.

En la primera tirada tomaron parte seis socios, ganando el Sr. Benavides (D. F.)

En la segunda, se presentaron cinco pagajeros; tomaron parte siete tiradores y ganó el Sr. Benavides (D. M.)

En la tercera hubo competencia entre seis tiradores, por cada grupo, ganando el Sr. Benavides.

En la cuarta hubo también competencia entre los mismos seis tiradores y ganó el Sr. Márquez.

Celebró, por último, la quinta, de competencia, ganando el grupo del señor Benavides.

El recreo estuvo animadísimo.

EL INSTITUTO

Una carta

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Distinguido amigo: Con sobrada razón censura V. en su apreciable periódico, el acuerdo adoptado ayer por la Diputación provincial, interesando del Sr. Ministro de Instrucción pública se anuncien nuevamente á subasta las obras del nuevo Instituto; que de haber procedido con más acierto estaría ya casi levantado.

Tratado por V. con verdadero conocimiento de la materia, las dificultades que pueden oponerse á que el mismo contratista del contingente provincial vaya á la subasta si no obtiene la prórroga del arriendo, y pasando por alto las de orden legal que necesariamente han de oponerse á esa prórroga, que más que prórroga pudiera llamarse privilegio ó monopolio, ofrece el acuerdo de que se trata una cuestión de orden moral, que da al traste con todos los principios sobre que descansa la ejecución de las obras y servicios de carácter público.

Por ese acuerdo, es un mito la subasta: los postores que no han concurrido á las anteriores, tampoco lo harán á la nueva, porque las garantías que se les ofrecen son las mismas que les han parecido, insuficientes, dado el poco crédito, de que quizás sin justificación bastante, goza la Diputación; y como la concurrencia que es el principio en que se basan las licitaciones no existe, se dará el caso verdaderamente inusitado, de que ni el Estado ni la provincia podrán obtener los beneficios que seguramente obtendrían, de ser varios los que tomaran parte en la licitación.

Creo sinceramente que la Diputación en su propósito de que se ejecuten las obras y en el para ella más importante de no afectar en forma ninguna renta, lo que ha acordado ha sido, adjudicar éstas al contratista del contingente, quien por su especial situación, podrá cobrarse á la mano las cantidades que invierta; beneficio de que seguramente no podrán gozar los demás licitadores.

Y como ningún contrato de esta índole puede hacerse objeto de tales privilegios,

preciso será reconocer, que el acuerdo tantas veces citado, vulnera los más elementales principios de las leyes, á que en primer término debe subordinarse.

Rogando á V. la inserción de esta modesta epístola, eco del concepto que al gunos amigos han formado del asunto que la motiva, tengo el gusto de repetir-me de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

Granada 23 de Abril de 1904.

NOTICIAS LOCALES

Una numerosa comisión del personal facultativo y administrativo que presta servicio en el hospital de San Juan de Dios, visitó ayer, en su domicilio, al director interino del mismo don José Peso, haciéndole entrega de un artístico album, como expresiva muestra de agradecimiento por sus acertadas disposiciones en beneficio del establecimiento, durante el tiempo que ha desempeñado la dirección.

—El jefe de estadística del Instituto geográfico, ha interesado del Gobernador civil, una relación de los establecimientos docentes oficiales y particulares, para hacer la distribución de los impresos de la Dirección general del Instituto, en los que se han de consignar los datos estadísticos, al objeto de la investigación ordenada por la superioridad.

—Desde el día 1.º de Mayo empezará regir la tarifa especial N. M. A. C. S. de G. V. para los transportes de horizontal y legumbres en la línea férrea de los Andaluces, aprobada por Real orden de 23 de Marzo último.

—Ante el Consejo de Estado han incoado recurso de alzada don Juan L. Rubio Pérez y otros fabricantes de azúcar de Granada, contra la Real orden del ministro de Hacienda de 6 de Enero de 1904, sobre indemnización de daños y perjuicios, por la rescisión de los convenios celebrados en 18 de Noviembre de 1896.

—Ha sido autorizado el Administrador de Correos de esta capital, para que contrate el servicio diario de conducción del correo á los establecimientos de aguas y baños minero-medicinales, en temporadas oficiales, y la conducción en carruaje de la correspondencia desde Caravaca (Murcia) á Húscar.

—Anteañoche llegaron á esta capital desde Málaga, 180 turistas, los cuales vienen ahora de recorrer algunos puntos de Alejandría, Egipto, Jerusalén y otros.

Regresarán á Málaga el día 29, á las doce y veinticinco minutos, para embarcar con rumbo á Tánger, Gibraltar, Cádiz y Algeciras.

—Se encuentra en Granada el Provisor de la Catedral de Córdoba don Rafael García Gómez.

—Han quedado puestas á la venta las entradas sobrantes de los pedidos hechos para la corrida de toros regia.

—Anteañoche, las campanas de la iglesia de Santo Domingo hicieron la señal de alarma.

Cundió el rumor de que en el «Corral del Paso», calle de Santa Escolástica, había fuego.

Por fortuna la alarma no tuvo fundamento, pues solamente se trataba de que salía humo por la ventana de la casa número 2, que habita el peón de la limpieza Bonifacio Varela.

—El Gobernador civil ha dejado expedida la acción judicial, en la causa que se sigue contra don José Ramón Martínez y otros concejales del Ayuntamiento de Zújar, por supuesto delito de malversación de fondos.

—Ha comunicado el Presidente de la Audiencia provincial de Jaén don Manuel Velasco, al de la territorial, que ha empezado á hacer uso de quince días de licencia.

—Se ha dispuesto que sean libradas al señor Presidente de esta Audiencia 18.000 pesetas, pago de dietas á peritos, testigos y jurados, durante el tercer bimestre del año actual.

—Se han recibido en la secretaría de la Audiencia, los títulos expedidos á los abogados fiscales de las de Almería y Jaén, don Agustín Vida García y don Benigno Martín respectivamente.

—Se le ha concedido prórroga de veintidós días para posesionarse de su destino, al juez de instrucción de Huelva don Manuel Cruz Díaz.

—Ha sido trasladado al juzgado de Morilla don Luis Polit y Julián, que servía el de Mancha Real.

—Para este juzgado se nombra á don Pablo Garzón Martín, que en la actualidad desempeña el de Ayamonte.

—El vigilante segundo electo para el penal de esta ciudad don Vicente Manuel Arenas, servirá en comisión en el de San Miguel de los Reyes, de Valencia, hasta que finalice el mes de Junio próximo.

—Ayer se recibió telegrama del maestro Baratta, anunciando que hoy llegará á Granada la compañía y que debutará el día 27 en el teatro de Isabel la Católica, según lo anunciado en las listas de abono.

El debut será con la ópera en cuatro actos del maestro Puccini, *La Bohème*.

Los precios serán los siguientes:

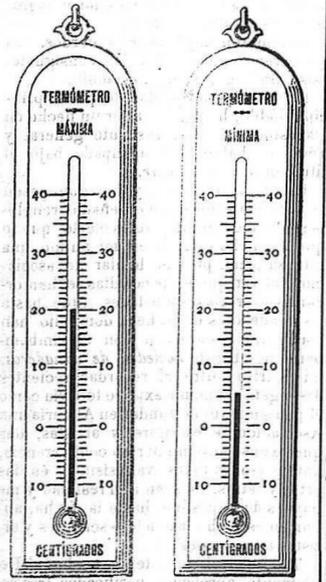
Butacas, 5 pesetas; delanteras de platea, palco general y galería principal,

Estación Meteorológica

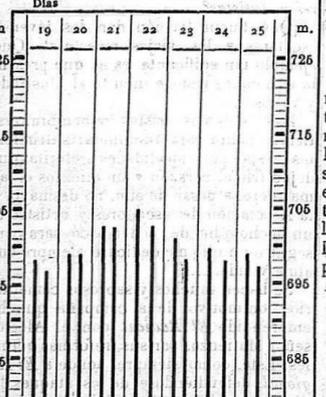
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 2 DE ABRIL DE 1904

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for 9 AM and 15 AM.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 26. Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; Stos. Basilio y Pedro, mártires; Santos Cleto y Lucido, obispos, y la Traslación de Santa Leocadia.

PUBLICACIONES

Mari-Gracia. Con este título ha publicado una novela Aureliano del Castillo, joven escritor, paisano de Alarcón y de Rodríguez Correa, que con brillante porvenir ha hecho su entrada en el mundo literario.

con estilo lleno de clasicismo y de vigor, con colorido que deslumbraba y con una realidad que solo puede retratarse conociendo admirablemente las costumbres del pueblo y teniendo talento y retentiva de verdadero escritor. Producir una obra literaria en estos tiempos representa un valor extraordinario y una vocación indestructible; el ambiente social es de excopticismo y de indiferencia y el artista influido por el público, desconfiado de poder sacudir esta pesada intelectual; conseguir además que la obra sea buena, es un mérito excepcional, porque las tendencias modernistas, la crisis que invade todos los campos de la especulación y del arte, trastornan los espíritus mejor ordenados y nótase anárquica confusión de escuelas y procedimientos contradictorios.

NOTAS MILITARES

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama a guardia primero que fué de la comandancia de Santiago de Cuba, Juan Barea García, para entregarle un documento de su pertenencia urgente.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar: contra José García Lázaro y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones a Abogados, señores Nuñez Alarcón y Hernández Carrillo, secretario, señor Mirasol.

MINAS

De Real orden se ha confirmado el decreto del Gobernador civil de esta provincia; por el que declaró sin curso el expediente del registro minero «Perseverancia», en término de Pampaneira, y por la misma ha sido desestimado el recurso de alzada que interpuso D. Emilio Zayas, marqués de Cavalcilles.

Ha sido trasladado de Málaga a Granada el preso Diego Osorio Zamora. De Badajoz a esta capital, los penados Justo Nicasio Exposito, Cecilio Jaramillo Robles y Melitón Moreno Toro. De Granada a Ugijar Antonio Molina Castro. De Iznalloz a Baeza Manuel Alarcón Pestaña. De Granada a Puerto Santamaría Juan Avellanedo Alvarez y a Ceuta Miguel López Gutiérrez.

Circo gallístico

Se matricularon 44 gallos y se casaron ocho peleas, más las dos de desafío, que ofrecen el siguiente resultado: Primer desafío.—Paco, con una jaca blanca melada, de 3-0 y 1-2, y Ballesteros con otra colorada de 3-11 y 1-2; se apuestan 50 pesetas, siendo tablas a los veintitrés minutos por quedar ciega la blanca.

Guardia Civil

Servicios prestados. La de Güejar Sierra ha detenido a los vecinos de Quénar Ramón Rodríguez, Fernando García Rodríguez, Luis Torrecilla Montes y Francisco Ruiz Sánchez, los cuales conducían en cinco caballerías diez maderos de pino que habían cortado fraudulentamente en el monte vecinal de aquel último pueblo.

COMISION MIXTA

En la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento, continuó el examen de expedientes de quintas, adoptándose los siguientes acuerdos: Motril. Reemplazo de 1904.—Fernando Molina Guerrero, soldado; José Carmona Gaivez, idem; Juan Manuel Gómez Posadas, idem; Miguel Rodríguez Ramos, prófugo; Miguel Rodríguez García, exento; Francisco Gutiérrez Puertas, prófugo; Manuel Salcedo García, idem; José Gutiérrez Martín, idem; Julio Cabrera Vázquez, idem; Juan Jurado García, idem; Jaime Sature Puga, idem; Manuel Fuentes Pérez, soldado; Antonio Alconcher Sáenz, exento; Melchor Martín López, idem; Francisco Castillo Enriquez, idem; José María Prieto Molero, soldado; Antonio Mota Pérez, pasa a observación; Fernando Herrera Aguilera, pendiente de partida de defunción de unos hermanos; Rafael Navarro Pintor, exento; Juan Molina Martín, idem; Francisco Ortega Morilla, soldado; Juan Antonio Berjas Puga, exento; Antonio Gómez González, soldado; Francisco Rodríguez Alvarez, prófugo; José Jodar Blanco, exento; Eduardo Brus García, prófugo; Francisco Molina García, exento; Manuel Merlo Rubiño, idem; José Guzmán González, pasa a observación; Juan Antúnez Quero, quince días para que se presente; José Heredia Rodríguez, excluido total; Juan García González, exento; Antonio Torres García, prófugo; Miguel Fernández Segobia, exento; Antonio García Díaz, prófugo; José Gutiérrez Martín, idem; Antonio Domínguez Vallejo, pasa a observación; Manuel Santaella Gómez, exento; Agustín Ventosa Alvarez, prófugo; Julio Juares Ruiz, pendiente de expediente; Antonio Rodríguez Fernández, prófugo; Enrique López Castilla, pasa a observación; Diego Contreras Reyes, exento; José Fernández Cabrera; prófugo; Enrique Ruíz Díaz, pasa el padre a observación; José Barranco Amado; pasa a observación; Francisco Casado Muñoz, prófugo; Juan Antonio Molina, Ruiz, exento; José Estévez Merlo, soldado; José Oliveros Alvarez, pasa a observación; Miguel Molina Antequera, exento; Emilio Rivas Prieto, excluido total; Francisco Arcas Linares, exento; José López Hernández, prófugo; Pedro Trujillo Oete, pendiente de expediente; Miguel Sánchez Melero, exento; Francisco José Escasuela Rodríguez, exento; José Muñoz Molina, pendiente de certificado de casamiento de los padres; Joaquín Góngora, prófugo; Francisco García Rodríguez, idem; Juan Martín Blanco, excluido total; Antonio Suárez Brambra, soldado; Antonio García López, prófugo; Andrés Rodríguez Bravo, exento; Francisco Bravo Sánchez, pendiente de talla; Francisco Sánchez Correa, pendiente de expediente; Cecilio Arcas Díaz, exento; Antonio Espadas López, idem; Francisco Molina Sánchez, idem; Francisco Santamarina Caparroz, excluido total; José Delgado Rodríguez, exento; Juan Montero Barros, prófugo; Juan Oete González, exento; Salvador Rubira López, idem; Francisco Fernández Vázquez, pasa a observación; José Triguero Gómez, prófugo; José Rodríguez Martín, idem; Antonio Arcas Vilchez, soldado; Antonio Bautista Caras, prófugo; Francisco Fernández González, idem; Rafael Castel Correa, idem; Francisco Cortés Suárez, idem; Nicolás Guerrero Gómez, exento; Juan Molina Martín, prófugo; Manuel Sánchez García, idem; Francisco Cañete del Río, idem; Antonio Herrera Castillo, exento; Pablo Soto Marín, prófugo; José González Santiago, idem; Juan Camacho Moya, idem; Francisco Hernández Rodríguez, exento; José López Casas, pendiente de certificado del padre; José Fernández Casanova, prófugo; José Torres Games, idem; Miguel Padilla Molina, pendiente de expediente de defunción de unos hermanos; Manuel de la Flor Pérez, prófugo; Calletano Salas Martos idem.

INSTRUCCION PUBLICA

En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de licenciado en Derecho de don Luis Morales y García Joyena; y de Filosofía y Letras, de don Manuel Domínguez Cruz; los de maestros elementales, de don José Villegas Mingo-rance, don Jacinto Mimar e Higuera; don Juan Bautista Pérez Cantos, don Antonio Alvarca Gutiérrez y el de don Antonio Barcia Rodríguez, y el de maestro superior de don Francisco Antonio Calvo Flores Morales.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Teresa Ferrer López, Francisco Cervilla Pérez, párvulo, y Cándido López Jiménez, idem; nacimientos, 4. Juzgado del Campillo.—Han fallecido: D. Rafael Rebollo Marín y D. Angustías Ortega Cuesta; nacimientos, 4. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Francisco Guerrero Sánchez, Trinidad Santiago Cebrián y Francisco Fernández Sabate; nacimientos, 3.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Montilla, vinos, Rodríguez.—Córdoba, batería cocina, idem.—Bonda, nitrato, García.—Málaga, vino, El.—Idem, aguardiente, orden.—Gijón, sombreros, orden.—Alcoy, papel, Pereda.—Idem, idem, Torres.—Astorga, jamoses, Pérez.—Idem, idem, López.—Idem, idem, Fernández.—Idem, idem, Rodríguez.—Leon, colchones, la orden.—Valledolid, curtidos, Cisneros.—Tolosa, papel, Romero.—Gijón, sombreros, Gómez.—Idem, vidrio, Sabio.—Zaragoza, espejo, Pérez.—Valencia, bábulas, Mata.—Idem, objetos fotográficos, El.—Idem, tinta, Almendros.—Murcia, pimentón, Fernández.—Jerez, aguardiente, Fernández.—Sanlúcar, vino, la orden.—Idem, idem, Escribano.—Lucena, piedra, Escalona.—Idem, aguardiente, Torres.—Málaga, idem, orden.—Idem, vino, Perfez.—Idem, hierro bruto, idem.—Idem, baul ropa, Rodríguez.—Idem, hierro, Martínez.—Idem, loza, Díaz.—Idem, baterías y cubos, Navarro.—Idem, dátiles, Sáez.—Idem, vidrios planos, López.—Idem, cloruro, Martos.—Idem, ferrocarril, Molina.—Idem, pez y aznife, Roberto.—Idem, madera, García.—Idem, colgaduras, sobrestantes.—Idem, molduras, Rubio.—Idem, ferretería y otros, García.—Idem, ferretería, Rubio.—Idem, dátiles, Salvador.—Idem, bigos secos, orden.—Idem, carburo, Cabello.—Idem, ferretería, Roca.—Idem, vinos, Rojas.—Idem, embutidos, Ellos.—Idem, recina, Martos.—Idem, recina, García.—Montilla, angarillas, Gómez.—Idem, vocoy vacío, Jiménez.—Barcelona, ortope-

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencia de ayer 1686 quintales. Entrada de hoy 160. Total 1846. Vendido 182. equivalentes a 424 fanegas. Quedan 1608.

EL PESCADO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada, 2,14 pesetas; boquerones, 1,94; sardinas, 1,53; pescadillas, 1,64 almocás, 0,36.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer: 14 reses mayores, con peso de 2.766 kilos, de 24 a 320. 38 borregos con peso de 329 kilos, de 2,18 a 2,25.

ESPECTACULOS

Teatro Alhambra. Hasta el miércoles 27 no habrá función, para dar lugar a los preparativos y ensayos del grandioso y aplaudido drama trágico en tres actos de los Sres. Franco Rodríguez y Felix Llana, titulado ¡La Tosca! Teatro Isabel la Católica. Debut de la Compañía de Opera italiana del maestro Baratta. Para el miércoles 27 de abril de 1904. La preciosa ópera en 4 actos del maestro Puccini. La Boheme. A las 8 y media. Butacas, 5 ptas.—Entrada principal, 1'50; idem de paraiso, 1'25. El timbre al cargo del público. CAFÉ DEL LEÓN. Gran espectáculo para hoy. Primer turno de ocho y media a nueve y media. A las ocho y media, Bailarinas sevillanas. A las nueve y media, La hermosa Olivares y Bella Romero. Segundo turno de once a doce. A las once, Bailarinas sevillanas. A las once y media, Trio Alpino. A las doce, Bailarinas madrileñas. Ensayos de día, de dos a cuatro.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64. DEPOSITOS. D. Eduardo González, Almirceros, 18. D. Tomás García, Alhóndiga, 39. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO. Cada día tienen mayor aceptación y el público los prefiere, por no ser de fabricación, y los más exquisitos de cuantos se conocen, los que han antiguos y acreditados se expenden en el Almacén de Colonialias finos que fué de Arriola, calle de Capuchinas 18, frente al Mercado.

Enfermedades de los Ojos

Consulta a cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 12 a 3. S. Matías, 17. La clínica, consulta y cura gratuitas a cargo del Dr. Duarte se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina, y a ella pueden concurrir los enfermos que lo deseen, todos los días no festivos, a las nueve de la mañana; y el Consultorio de Especialidades Médico-Quirúrgicas establecido en el Zacatín, 107, a las once de la misma.

SE VENDE

un precioso carruaje, forma Victoria, de cuatro cómodos asientos.—Puede verse en la Huerta de la Torre, calle de San Miguel Baja, de ocho a doce de la mañana.

GRAN NEGOCIO VERDAD

Por razones que no son reservadas, se traspasa una industria, que sin duda es la más productiva y floreciente que tiene Granada; es del alcance de todas las inteligencias; produce como término medio, libre de gastos 4.000 pesetas, mensuales, y es asunto para el que se necesitan unos 75.000 pesetas. Para más detalles, Elvira 31, Miguel Machado.

Aguas de Lanjarón

El agua de la Fuente de la Salud, es un preservativo para toda clase de enfermedades. Es la mejor agua de mesa. Puerta Real, 20 y 22. Botella de un litro 30 cts. SE DESEA un socio con capital de 10.000 pesetas, para incluir en una industria que está en explotación y que ha sufrido una reforma con aumento de local, garantizando el buen éxito, por lo bien situado que se encuentra. Para informes dirigirse a la capital de Almería a D. Francisco Callejón García, Calderón, número 4. Tip. Lit. Paulino V. Traveset, Granada.

SAN JERONIMO

Zacatin, 33.—COMPRA-VENTA MERCANTIL.—Zacatin, 33

COMBINACION-PRIMA EN OBSEQUIO A LOS SUSCRIPTORES DE NOTICIERO GRANADINO

RAPIDEZ, CLARIDAD Y EXACTITUD

Los suscriptores a NOTICIERO GRANADINO obtienen los folletos siguientes a la mitad del precio señalado, dirigiendo sus pedidos acompañados del recibo corriente de este periódico, a la Administración de El Consultor Mercantil e Industrial, Ronda Universidad, 3, 3.º—Barcelona.

Los folletos que se anuncian enseñan adelantos prácticos, y todos están escritos de conformidad con la PARTIDA DOBLE y con el vigente Código de Comercio, por

D. DOMINGO CABRÉ Y ESTANY

Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor de Contabilidad y Director del periódico de consultas prácticas El Consultor Mercantil e Industrial.

1.º Diario Compendiado (2.ª edición).—Enseña a reducir a la mitad el trabajo en el Diario y en las cuentas del Mayor. Indispensable en el comercio de libros por enfermedad, ausencia, etc., y también para su marcha general.

Dos cuadernos, 4 ptas.

2.º Mayor de Saldo Constante (2.ª edición).—Comodidad y ventaja de saber, al abrir el Mayor, el saldo que debe o acredita la cuenta que interesa.

Un cuaderno, 2 ptas.

3.º Ortografía Castellana (2.ª edición).—Uso especial de algunas letras, reglas de acentuación, puntuación y observaciones sobre formas mercantiles.

Un cuaderno, 2 ptas.

4.º Las Cuentas, Varias Deudas y Varios Acreedores (2.ª edición).—Reducción última de su trabajo en el Diario, por número de sean.

Un cuaderno, 2 ptas.

5.º El Balance más práctico y más breve (2.ª edición).—Último límite del trabajo mediante un solo asiento en el Diario para cierre y apertura.

Un cuaderno, 2 ptas.

6.º Apertura de Contabilidades Sociales (Colectivas, en comandita, industriales y anónimas). 2.ª edición.—Seis modelos de inventarios y cuatro de Diario.

Dos cuadernos 4 ptas.

7.º Los libros Diario y Mayor al corriente (2.ª edición).—Práctica que permite más anotaciones con menos tiempo, sirviendo los mismos libros en uso.

Tres cuadernos 6 ptas.

8.º Corrección legal y práctica de cuantos errores se presenten en libros de contabilidad.—El tenedor de libros debe saber corregirlos con su ciencia.

Cuatro cuadernos 8 ptas.

9.º Supresión del Diario-Borrador.—Reglas de procedimiento exactas e infalibles, para anotar directamente en limpio las operaciones en el Diario.

Un cuaderno, 2 ptas.

10. La Partida Doble aplicada a las operaciones de Comisionistas, Representantes, Agentes de Cambio y demás Corredores de Comercio.

Un cuaderno, 2 ptas.

11. Cuentas compuestas ó desarrollo de varias en una sola, con separación de conceptos.—Como las de primeras materias, combustible, semanales, etc.

Un cuaderno, 2 ptas.

12. Instrucciones prácticas para conseguir bella letra inglesa y redondilla y la reforma de toda letra en general.—Son conceptos instructivos.

Un cuaderno, 2 ptas.

13. La más elegante forma de la correspondencia y documentación mercantil.—No es un formulario, son preceptos de buen gusto profesional.

Un cuaderno, 2 ptas.

14. Verdadero y líquido beneficio del Balance, único á distribuir entre los socios y único sujeto al pago de la contribución sobre utilidades.

Un cuaderno, 2 ptas.

15. Prescripciones sobre el trazado de líneas en los libros y documentos comerciales.—Estudios prácticos, por lo mucho que adoran á todo escrito.

Dos cuadernos, 4 ptas.

16. Diario de Cuentas en Singular.—Horro de trabajo en el mismo Diario en uso, escribiendo cada cuenta una sola vez, aun siendo deudora y acreedora.

Un cuaderno, 2 ptas.

17. Abono de facturas extranjeras con relación á la oscilación de los cambios, y fórmula para la más fácil manera de redactar y fechar los telegramas.

Un cuaderno, 2 ptas.

18. Cuentas en participación: á mitad, á tercias, etc.—Práctica de fácil comprensión reducida á la mayor sencillez y claridad en todos conceptos.

Un cuaderno, 2 ptas.

19. El verdadero Libro de Caja.—Su rayado lógico y natural y procedimiento más claro y correcto para sus anotaciones y su liquidación.

Un cuaderno, 2 ptas.

20. Los asientos. Varios á Varios en su forma más clara y sencilla para ser practicados con toda facilidad.—Su estudio ahorra mucho trabajo.

Un cuaderno, 2 ptas.

21. Problemas de Contabilidad y su correspondiente solución. Problemas de importancia profesional, sumamente útiles por lo prácticos en teneduría.

Un cuaderno, 2 ptas.

22. Fórmula demostrativa y racional de los inventarios.—Estudios de práctica aplicación para el más exacto desarrollo de todo inventario.

Un cuaderno, 2 ptas.

Certifica su utilidad el número de los que van publicados, pues no se explicaría la publicación de los últimos si no hubiesen tenido aceptación los primeros.

Los pedidos á la Administración: Ronda Universidad, 3, 3.º—Barcelona. Todo importe debe remitirse en letra, libranza ó sellos de 15 céntimos, certificados, con más 0.50 por franqueo y certificado del pedido.

En este conocido y acreditado establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir por consiguiente la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Farmacia y Laboratorio Químico DE FRANCISCO GONZALO SANCHEZ Salamanca, número 14

Contando con elementos necesarios, ha podido montar dicha Farmacia á la altura de las principales de esta Capital, en aparatos varios para análisis; Productos químicamente puros, adquiridos directamente de las mejores fábricas del extranjero, y esto le permite poder hacer ventajas de precios en las fórmulas que se les confíen, y que es una satisfacción y garantía para el público que le favorezca. Cuenta además con un buen surtido en Especialidades del reino y extranjero: Bragueros, desde lo más económico á lo mejor y elegante; Lavatibas en cristal, goma y caucho; clisos niquelados; gasógenos varios sistemas; Irrigadores; Algodones; Gasas; Vendas; Jabones antisépticos; Aguas minero-medicinales; Fajas higiénicas. Como todo aquello que exige la terapéutica moderna.

Precios reducidos: y muy especiales por humanidad para la clase menesterosa.

Salamanca, 14, contiguo á la Droguería de su señor padre, Dorotheo Gonzalo.

GABINETES DE CIRUJIA Y PRÓTESIS DENTARIA DE JOSÉ CAÑADAS É HIJO 2, Alhóndiga, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio sólo en casos extraordinarios.

Domingo Hernández Velilla LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á precios reducidísimos

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades de París, Londres y otros puntos del extranjero, en confecciones, vestidos, adornos, pasamanerías, etc., con arreglo á las exigencias de la última moda, en aquellos centros del buen gusto.

Para caballero, se han recibido elegantísimos pañuelos, corbatas, calcetines y un extenso surtido en trajes-ingleses y del país, para todos los gustos y todas las fortunas.

PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA

Farmacia de Ortiz Pujazón San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatrica y dosimétrica.
CONSULTA MÉDICA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694

139 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

AGENCIA DE TRANSPORTES

AL FERROCARRIL Y VICEVERSA
Representación de Empresas Terrestres y Marítimas
DE
JOSÉ PEÑA
San Juan de Dios, 3

Servicio rápido y económico. Única casa que posee bateas para el transporte de maquinarias y bultos de gran peso. Central de pequeña velocidad.

LA ARGENTINA

BIBARRAMBLA, 30
RAFAEL CERRILLO

Novedades en pasamanería, quincalla y bisutería.—Precios como en ningún otro establecimiento de su clase.

SE VENDEN

Por la mitad de su valor 300 traviesas de pino en la huerta del callejón del Pretorio.—Para tratar, Buensuceso, 24.

EXPEDIENTES MATRIMONIALES

Para la instrucción correspondiente, necesarios á los Sres. Curas párrocos, á 15 céntimos cada uno. Librería de Paulino Ventura Traveset, Granada. Se remiten por correo.

Mr. Pujol profesor de idiomas, dibujo y pintura. Lecciones á domicilio. Precios módicos. En esta redacción se informará.

PIEDRAS LITOGRAFICAS.

Se desean adquirir una partida de clases buenas. Preguntar en la Administración de este periódico.

DESPACHO de VINO de COSECHERO

BODEGA de los Sres. NIEVA
EN VALDEPEÑAS
Despacho central, Recogidas, 1.
TELÉFONO 269.

NOTA DE PRECIOS POR PESETAS
Valdepeñas tinto superior, 10 arroba Id. fino, estilo Madrid, 11 arroba. Idem añejo tinto, 11 arroba. Rioja Claret, 16 arroba. Idem botella con casco, 1 peseta. Valdepeñas blanco ajerezado, 15,50 arroba. Vinagre de vino superior, 1.ª, 7 arroba, Idem de idem 2.ª 4 pesetas arroba.

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.—Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0,25 pesetas.

FRANCISCO ESCRIBANO PINTOR Y DECORADOR

Ofrece sus trabajos á precios muy económicos.
Cruz de la Magdalena, 44

EL ALBA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
D. Blas Martínez Miranda.—Zacatin, 83 y 85

El gran Bazar de Muebles

LA UNION — Mesones, 54

compte hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta á este

GRAN BAZAR

¡NO HAY 5.º MALO!...

El selecto Amontillado QUINTO TORO, marca registrada, de Oronoz Borbolla y Compañía, de Jerez, se vende á 5 pesetas botella en el establecimiento de los Sres. Alfoza Hermanos.

Acera del Casino, núm. 5.

CEMENTOS Y CAL HIDRÁULICA

Los mejores y más baratos de esta capital. Exclusiva para la venta en Granada y su provincia, VILLAESPEJA HERMANOS.
D. Alvaro de Bazán, 2 (Gran Vía)

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL GRANADA

PARA LA TOS

Solución de creosota de haya compuesta. Es el mejor balsámico que se conoce; cura los catarrros bronquiales y pulmonares y la tos, por rebelde que sea.

FRASCO, DOS PESETAS

ELADIO PERICÁS
(Hijo de Francisco Pericás)
Imprenta, papelería, libros rayados y objetos de escritorio. Puerta Real.—Granada

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Colonias Pie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

Album de Fotografías ALHAMBRA 2,60 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

Cervecería de la "Cruz Blanca,"

ESTRIBO, 7 Y 9
CASA FUNDADA EN 1894

Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio á domicilio.
8 reales docena.—15 cént. books.

Joyería y Relojería de Daniel Oliver Reyes Católicos 9, Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

ja, y desde allí por el arco de la plaza de los Mercaderes.

Aquí pocos había que, al pasar delante del nicho que promedia el balcón del edificio, que entonces se llamaba el colegio de los doctores, no echase una mirada á la estatua colosal de Felipe II, cuyo ceño adusto, aún de marmol, imponía respeto, pareciendo que con tono severo decía: ¡Aquí estoy yo, bribones!

El nicho en el día está vacío por una circunstancia particular. A los ciento sesenta años de haber sucedido lo que estamos refiriendo, un día ciertas gentes cambiaron la cabeza de la estatua, en vez del ceño le pusieron un pañal en la mano, y al nombre de Felipe substituyeron el de Marco Bruto. Como cosa de un par de años estuvo la estatua transformada del modo dicho, hasta que una mañana algunos que no eran muy afectos á Marco Bruto, ó por mejor decir, que le tenían tirria, le echaron una soga al cuello y dieron con ella en el suelo: mutilación

de mil maneras, y reducida á un trozo desfigurado, la arrastraron por las calles, hasta que hartos y cansados la echaron en no sé qué parte. ¿Quién se lo diría al famoso Andrés Riffi, cuando la estaba esculpando?

Desde la plaza de los Mercaderes se metió la turba alborotada por la callejuela de los Fustaneros, y de allí se extendió por el Cordusio. Al desembocar, todos se dirigían á mirar hacia el horno; pero en lugar de ver á los amigos que esperaban encontrar, veían sólo á unos cuantos panapanatas charlando á mucha distancia del horno, el cual estaba cerrado y las ventanas ocupadas por gente armada en ademán de defenderse si fuese necesario. Varios se paraban entonces para informar á los que llegaban, y preguntar qué partido tomarían, y otros se volvían ó quedaban atrás, de donde resultaba un murmullo confuso de preguntas, respuestas, consultas, exclamaciones y paceres. En esto sale de la turba una maldita voz, diciendo: «Cerca está la casa del Director de provisiones, vamos á ella, vamos á hacer justicia.» Esta voz fatal pareció más bien que una propuesta el recuerdo de un convenio establecido; tanta fué la unanimidad con que todos á la vez gritaron: «¡A casa del Director! ¡a casa del Director!» Con esto se puso en movimiento la turba furibunda, dirigiéndose en tropel hacia la casa en tan mal punto nombrada.

CAPITULO XIII

Estaba en aquel momento el desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero muy ajeno de temer que hubiese de ir á descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó á la chusma, y corrió á dar aviso del urgente peligro. Ya los criados, atraídos por el ruido, estaban en la puerta mirando con sobresalto hacia el lado de donde se acercaba el tumulto. Aún no había acabado de recibir el aviso, cuando vieron aparecer la vanguardia. Corren inmediatamente á prevenir al amo, y mientras éste delibera cómo y dónde huir, llega otro criado para decirle que ya no habrá tiempo. Le tienen los criados apenas para cerrar la puerta; la atrancan lo mejor que pueden, y corren á cerrar balcones y ventanas, como cuando al ver acercarse nubarrones oscuros, se aguardan de un instante á otro el agua y el granizo. Ya suena más de cerca la gritería; retumba el espacioso patio, la casa misma retiembla, y entre el dilatado y confuso estrépito, se oyen menudear fuertes pedradas en la puerta.

—Salga el Director,—gritaban todos:—salga ese tirano, que nos quería matar de hambre; aquí ha de venir vivo ó muerto.

Corría el pobre de cuarto en cuarto dándose palmadas en la frente, y encomendándose á Dios y á sus criados, pidiéndoles que no lo desampararan, ó le buscasen medio de escapar. Pero ¿dónde y cómo? Subió al desván, y mirando por la buharda á la calle, la vio llena de inmenso gentío; oyó con más claridad las voces con que pedían su cabeza, y más muerto que vivo, bajó á buscar un escondrijo, en que ocultarse. Allí encogido escuchaba si por casualidad la furia popular se iba debilitando, si el tumulto cedía algún tanto; pero oyendo, por el contrario, que los gritos eran más fuertes, y más frecuentes los golpes en la puerta, acometido de un nuevo terror, se tapaba aprisa los oídos: luego, como si fuera de sí, rechazaba los dientes, fruncía las cejas, y extendiendo los brazos, empujaba con los puños, como si quisiese impedir que se abriese la puerta. Finalmente, como desesperado se dejaba caer, y como aturdido, aguardaba la muerte.

Hallábase Lorenzo esta vez en lo más apretado de la bulla; no porque le hubiese llevado allí el ímpetu de la muchedumbre, sino porque él mismo se había metido expresamente en ella. A la primera propuesta de sangre, se le heló de horror la suya; pero en cuanto al saqueo, no se determinaba á resolver si en aquel caso sería bien ó mal hecho: de todos modos le horrorizó desde luego la idea de un asesinato; y aunque, por aquella funesta

docilidad con que los ánimos exaltados suelen creer lo que otros exaltados aseguran, estaba Lorenzo persuadido de que el Director de las provisiones era un malvado, como si estuviese impuesto á fondo de lo que aquel infeliz había hecho, omitido y pensado; sin embargo, acudió de los primeros con la firme intención de salvarle.

Con este objeto estaba ya cerca de la puerta que de mil maneras se trataba de hacer trizas. Unos con piedras machacaban los clavos de la cerradura; procuraban otros trabajar más en regla con formones, martillos y palancas, y otros con piedras puntiagudas, cuchillos despuntados, clavos y hasta con las uñas, se esforzaban por romper la pared y abrir una brecha. Los que no podían obrar con las manos, animaban á los demás con los gritos; pero al mismo tiempo impedían con la apertura el trabajo, que entorpecía por otra parte el desordenado conato de los mismos trabajadores; así, por un beneficio de la providencia, sucede á veces en el mal, que sus más activos fautores son un impedimento para su ejecución.

Al primer aviso que tuvieron del alboroto los magistrados, enviaron á pedir auxilios de tropas al castillo, que entonces se llamaba de puerta Giovia, y su Gobernador despachó inmediatamente un piquete; pero por el tiempo que se empleó en enviar el aviso, en expedir la orden, en reunir la gente, en ponerse en

camino y en la marcha, llegó la tropa cuando ya la casa estaba para ser invadida, é hizo alto á cierta distancia. El oficial que la mandaba no sabía qué partido tomar. La mayor parte de los alborotadores se reducía á vagabundos y gentuza desarmada de ambos sexos y de todas edades. A las intimaciones que se les hacían de separarse, sólo contestaban con un confuso murmullo sin moverse. El hacer fuego contra aquella chusma le parecía al oficial cosa, no sólo cruel, sino muy aventurada, que ofendiendo á los menos obstinados hubiera irritado á los más atrevidos; además de que tampoco tenía instrucciones para ello. Abrirse paso, y arrollar por todo á derecha é izquierda, y marchar adelante, hubiera sido lo más acertado; pero la dificultad consistía en conseguirlo. ¿Quién sabe si los soldados hubieran podido marchar unidos? y en el caso de separarse entre la tumba, cada uno de ellos se hubiera hallado solo á merced de los amotinados enfurecidos. Atribuyendo éstos á medio, con razón ó sin ella, la irresolución del oficial y la inmovilidad de los soldados, los que estaban más cerca los miraban como burlándose de ellos, los que se hallaban algo más lejos los insultaban con denuestos y visajes, y los más distantes ó no sabían, ó les importaba poco que allí estuviesen: entretanto, los trabajadores proseguían en su empeño, sin otro pensamiento más que el de concluir pronto